REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº167/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que**, en la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de abril de 2025**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la comisión de **Régimen Interno**, en orden a:

1.- Que la Auditoría Externa al Gobierno Regional de Tarapacá, ratificada y aprobada previamente por acuerdo de consejo , que tiene por objeto evaluar la ejecución presupuestaria, la situación financiera y el uso de los recursos públicos del Gobierno Regional de Tarapacá, correspondiente al período 2022–2024, considere abarcar el análisis de los fondos FNDR, con especial énfasis en los fondos del 8%, así como toda iniciativa financiada por el GORE Tarapacá durante dicho periodo, en su ejecución, rendición y cumplimiento conforme a los objetivos establecidos.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Octavio López Avalos; Eduardo Mamani Mamani; Jorge Muñoz González; Luis Milla Ramírez; Mauricio Schmidt Silva; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Lautaro Lobos Lara, por razones médicas

Conforme. - Iquique, 29 de abril de 2025.-

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2025.04.30 12:09:40 -0400